

**Presentación de la propuesta Económica Proceso No.: AV- 012 selección inferior a 20 smvl.**

JUNIO 11 DE 2024

**Señores**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURES**

**Carrera 96A No 77E-15 Robledo – Medellín**

**OBJETO:**

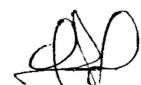
COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PAPELERIA EN GENERAL: CINTA DE ENMASCARAR 2 DEDOS CELLUX 24\*20, CINTA DELGADA MANILLA 12\*40, CINTA GRANDE EMPAQUE, CONTAC 20 METROS\*45 CMS TRANSPARENTE, CUADERNO ARGOLLADO GRANDE, LAPICERO NEGRO CON TAPA, LAPIZ NO.2, BORRADOR NATA, SACAPUNTA METALICO SENCILLO, PEGANTE EN BARRA SIPEGA \*40, RESALTADOR AMARILLO, TIJERAS GRANDES GIPAO 7.5 NEGRA, CAJA DE CHOCOLATINAS, PAQUETE TRULULU INDIVIDUAL \*100

**PROPONENTE:** GIOVANNY ALBERTO VALENCIA GOMEZ

GIOVANNY ALBERTO VALENCIA GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.377.450-8 de MEDELLIN, actuando en nombre propio y como representante legal del establecimiento de comercio PAPELERIA EL ANCLA y de acuerdo con las bases de la invitación, hago la siguiente propuesta económica para COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PAPELERIA EN GENERAL: CINTA DE ENMASCARAR 2 DEDOS CELLUX 24\*20, CINTA DELGADA MANILLA 12\*40, CINTA GRANDE EMPAQUE, CONTAC 20 METROS\*45 CMS TRANSPARENTE, CUADERNO ARGOLLADO GRANDE, LAPICERO NEGRO CON TAPA, LAPIZ NO.2, BORRADOR NATA, SACAPUNTA METALICO SENCILLO, PEGANTE EN BARRA SIPEGA \*40, RESALTADOR AMARILLO, TIJERAS GRANDES GIPAO 7.5 NEGRA, CAJA DE CHOCOLATINAS, PAQUETE TRULULU INDIVIDUAL \*100 y en el caso que mi oferta sea seleccionada me comprometo a firmar el contrato correspondiente y a cumplir todas las obligaciones señaladas en el aviso de invitación, Así mismo declaro:

- Que esta propuesta y el contrato que llegase a firmar solo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que ella derive.
- Que conocemos la información general y demás documentos contenidos en la invitación.
- Que no me hallo incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia.
- Que el suscrito se compromete a entregar a satisfacción de la institución, en las fechas indicadas, el objeto del presente proceso.
- Que la presente oferta no contiene información reservada.
- Que autorizo a la Institución a verificar toda la información contenida en la presente propuesta.
- Que los precios y cantidades de la propuesta se mantendrán durante la vigencia del proceso de selección y ejecución del contrato, la validez de la presente oferta es de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de evaluación de la propuesta.
- Que no he sido sancionado por ninguna entidad del estado dentro de los dos últimos años anteriores a la fecha límite de entrega de la propuesta.

Atentamente,



GIOVANNY ALBERTO VALENCIA GOMEZ

C.C. 71.377.450-8 de MEDELLIN

Representante Legal

PAPELERIA EL ANCLA

NIT. 71.377.450-8